

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

PRESIDENTE:

D. José María Carvajal González

VOCALES:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés.

D. Jaime Merino Fernández

En cumplimiento con la Convocatoria del Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Extremadura 2025, se reúne la Comisión compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar:

ACCIÓN V. Proyectos de iniciación a la investigación
Diputación Provincial de Cáceres.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Admitir la reclamación presentada por D. Jorge Rojo Ramos, procediendo a la baremación de su solicitud (Anexo I).
2. Admitir la reclamación presentada por D. Juan Francisco Barroso Márquez, procediendo a la baremación de su solicitud (Anexo I).
3. Elevar a definitiva la baremación de todas las solicitudes admitidas.
4. Tras constatar empate a 93 puntos entre Dña. María Cristina Rodríguez Rangel y Dña. Vanessa Miguel Barrado, se acuerda por unanimidad aplicar como criterio de desempate la mayor puntuación obtenida en el apartado de “Novedad y Relevancia”, por tratarse de uno de los criterios sustantivos de valoración directamente vinculado con la calidad y el impacto del proyecto objeto de la convocatoria.
5. Seleccionar a los 5 candidatos/as relacionados en el Anexo I del presente Acta como beneficiarios de esta Acción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Extremadura en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:00 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 3 de marzo de 2026.

EL PRESIDENTE

ANEXO I. PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2025. ACCIÓN V

REF.	APELLIDOS	NOMBRE	TÍTULO PROYECTO	Novedad y Relevancia (máx. 50)	Viabilidad (máx. 25)	Capacidad (máx. 15)	Plan de Difusión (máx. 5)	Presupuesto (máx. 5)	TOTAL	OBSERVACIONES
Acción V-02	Rojo Ramos	Jorge	El Valle del Jerte como Aula Inclusiva en la Naturaleza: Turismo Inteligente y Activo para la Educación de Todos	50	25	15	5	5	100	SELECCIONADO
Acción V-03	Fierro Suero	Sebastián	Proyecto TASE. Programa de Turismo Activo para la Mejora de la Salud Emocional Juvenil en la Provincia de Cáceres: Diseño, Implementación y Evaluación de un Programa de Intervención	50	23	15	4	5	97	SELECCIONADO
Acción V-08	Chimpén López	Carlos Alexis	Proyecto SOS-Resiliencia AMBROZ: Evaluación de la Solastalgia, Oportunidades de Sostenibilidad y la Resiliencia Comunitaria tras los Incendios Forestales	50	23	15	5	4	97	SELECCIONADO
Acción V-12	López Salas	Sergio	El Eco Digital del Valle: Co-Creación Sostenible e Inmersiva de la Marca Valle del Jerte en Experiencias de Naturaleza (VDJ 6.0)	50	24	13	5	5	97	SELECCIONADO
Acción V-11	Rodríguez Rangel	María Cristina	Hacia un Valle Inteligente: Madurez Digital, Competencias en IA y Transición al Smart Tourism en el Valle del Jerte	50	20	15	4	4	93	SELECCIONADO
Acción V-13	Miguel Barrado	Vanessa	Análisis del Impacto Socioeconómico y la Sostenibilidad Percibida en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (2015-2025)	47	23	13	5	5	93	
Acción V-04	Vázquez Hernández	María	Revalorización estratégica de las bellotas de Quercus ilex subsp. ballota procedentes de la Sierra de Montánchez	45	25	15	3	4	92	
Acción V-09	Pérez Franco	Ismael	Raíces Resilientes: Redes Locales y Resiliencia Económica ante el Cambio Climático y el Fuego en Las Hurdes	45	23	13	4	5	90	
Acción V-05	Guillén Peñafiel	Rebeca	La Dehesa como Recurso Educativo y Patrimonial: Diseño de Estrategias para la Revitalización Cultural y el Desarrollo Sostenible	45	20	15	1	5	86	
Acción V-10	Barroso Márquez	Juan Francisco	La Necesaria Reforma de la Ley de Mancomunidades: Perspectivas de Comarcalización	40	20	14	3	0	77	
Acción V-06	Cáceres Madrid	María Victoria	El agua como recurso para tu salud, ¡cuida tu entorno!	40	20	10	1	4	75	
Acción V-01	Durán Sánchez	Amador	Análisis de las Motivaciones y Características Socio-Económicas de los Visitantes del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara: Su Satisfacción y Fidelización							SOLICITUD EXCLUIDA Proyecto presentado y aprobado el curso anterior No adjunta Fotocopia del DNI o Pasaporte No adjunta CVN del investigador principal No adjunta documento que acredite la aceptación de participación del resto de personal
Acción V-07	Calvo Cano	Antonia María	De la Malaria de Carlos V al Virus del Nilo Occidental y de las Gambusias a la Microbiota del Mosquito: Evolución Vectorial desde el Centro de Interpretación del Paludismo de Losar de la Vera							SOLICITUD EXCLUIDA No adjunta CVN de la investigadora principal solicitante